

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 14/07/2022**Ejército y Sociedad en Época
Moderna y Contemporánea:
Nuevas Propuestas de
Investigación (MA3/56/2/15)****Máster**

Máster Universitario en Historia: de Europa a América. Sociedades, Poderes, Culturas (Eurame)

MÓDULO

Poderes, Colaboración y Resistencias

RAMA

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

3

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

La asignatura se ajustará a los requisitos previstos por la Universidad de Granada en lo referente al acceso y admisión al título del Máster EURAME

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

En los últimos años asistimos al desarrollo y auge de una nueva corriente metodológica encabezada por un amplio elenco especialistas que han tratado de superar el estrecho marco que hasta ahora caracterizaba a la tradicional historia militar, limitada al estudio de los principales acontecimientos bélicos, la evolución de la estrategia, la tecnología y la táctica militar en trabajos carentes de un marco teórico, metodológico e interpretativo válido.

Los objetivos marcados por la nueva historia militar se centran en el análisis del ejército, de las instituciones militares y del personal a ellas adscrito desde ópticas muy diferentes y que redundan, muy especialmente, en la necesaria interrelación entre la institución militar y sus integrantes con la sociedad, en la conformación del Ejército como un espacio de actuación política de determinados grupos de poder –elites, redes clientelares y de patronazgo–, así como un claro trampolín de promoción y ascenso social.



COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad para obtener y analizar críticamente la información.
- CG04 - Desarrollo del espíritu crítico y la capacidad de aprender
- CG05 - Incentivar el desarrollo de proyectos de investigación con iniciativa y autónomamente
- CG09 - Manejo de las fuentes documentales pertinentes para la Historia.
- CG10 - Habilidad para investigar y obtener conclusiones acerca de las disyuntivas teóricas fundamentales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE06 - Capacidad de analizar y comprender de forma comparativa diferentes sistemas políticos en distintas épocas y espacios
- CE07 - Capacidad para analizar y comprender cómo surgen y se gestionan los conflictos en la Historia a partir de fuentes, historiografía e informaciones dispares.
- CE08 - Capacidad para analizar y comprender las diferentes sociedades y su evolución a partir de fuentes diferentes

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Conocimiento y uso de las teorías, paradigmas, conceptos y principios de la Historia
- CT02 - Sintetizar y analizar la información y los documentos disponibles de cara a desarrollar eficientes estrategias investigadoras y / o a obtener y presentar claramente (verbalmente y / o por escrito) conclusiones relevantes a partir de tales estrategias y metodologías

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)



- Entender el ejército desde una óptica nueva, acorde con los nuevos planteamientos historiográficos y metodológicos.
- Comprender el ejército como un espacio de actuación política de determinados grupos de poder, a la vez que una institución que permite el ascenso social.
- Adquirir un conocimiento general de las principales líneas de investigación sobre las relaciones Ejército-Sociedad desde el siglo XVI a la época contemporánea.
- Adquirir nociones fundamentales sobre la metodología, búsqueda y análisis de fuentes primarias y secundarias en la actual historiografía militar.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

BLOQUE HISTORIA MODERNA

Tema 1. Modelos alternativos de defensa en la Península durante el Antiguo Régimen.

1. Los sistemas de defensa profesionales: recursos, organización y modelos de financiación
2. Sistemas de defensa tradicionales de base ciudadana
3. Los proyectos de movilización general: las milicias territoriales y sus implicaciones

Tema 2. El coste social y económico del Ejército y de la política militar de la Monarquía Hispánica.

1. El Ejército como instrumento de la política exterior de la Monarquía Hispánica
2. El coste humano y financiero de la política militar de los Austrias
3. Consecuencias de la presencia del ejército: alojamientos, conflictos de jurisdicción, desórdenes públicos.

Tema 3. El Ejército como plataforma de promoción y ascenso social: patrimonialización y venalidad de oficios militares en el Antiguo Régimen.

1. El reclutamiento de hombres para el rey y sus implicaciones venales.
2. La ruptura de la meritocracia y sus consecuencias sobre la milicia.
3. Dimensiones económicas y sociales de la venalidad: el ejército como fuente de honores en la sociedad del Antiguo Régimen.

BLOQUE HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Tema 4. Investigación en temas sociales relacionados con las FAS.

1. Introducción a la línea de investigación “Fuerzas Armadas y Sociedad”.
2. Archivos y Bibliotecas militares españoles.

Tema 5. Relaciones FAS y sociedad en la España contemporánea

1. La España contemporánea. Características sociales y económicas del militar de carrera. Los orígenes del intervencionismo militar. El soldado español, de la redención a la cuota. Marruecos y la mentalidad militar. El Ejército como alternativa política. Unas relaciones complejas: Ejército y Sociedad en el franquismo.
2. De pretorianos a militares posmodernos. Las Fuerzas Armadas, el Estado y la sociedad



civil en el reinado de Juan Carlos I (1975-2011).

Tema 6. Un mundo en guerra.

1. El proceso de formación de los Ejércitos de la Era contemporánea. Reflexión en torno a las principales cuestiones relacionadas con el poder militar en el mundo occidental contemporáneo.
2. Comprensión crítica del alcance de las mayores confrontaciones bélicas de la Historia contemporánea en la configuración de las sociedades actuales y de sus ejércitos.
3. El impacto que la revolución industrial y tecnológica ha tenido sobre la configuración de los Ejércitos y la evolución del fenómeno de la Guerra en el mundo actual.
4. La globalización de la Defensa. Reflexión en torno a las funciones de las Fuerzas Armadas actuales y su proyección en el siglo XXI.

PRÁCTICO

BLOQUE HISTORIA MODERNA

Tema 1. La práctica de la investigación del ejército en la España Moderna:

1. Nuevas perspectivas y líneas de investigación sobre el ejército: un análisis historiográfico.
2. Un ejemplo práctico: las Fuentes archivísticas en España para la historia del ejército en época Moderna.

BLOQUE HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Tema 2. Un ejemplo práctico: Integración de la perspectiva de género en el análisis de los conflictos armados.

1. Introducción a la perspectiva de género
2. Aplicación en las guerras del siglo XX
3. Mainstreaming de género en el análisis de la guerra actual
4. Protección, Prevención y Participación.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFIA HISTORIA MODERNA

- ALONSO GARCÍA, D., “Dinero en Castilla. Notas sobre el pago de las Guardas en 1523”, Tiempos Modernos, mayo-septiembre 2003, revista electrónica: www.tiemposmodernos.org.
- ANDERSON, M.S., Guerra y sociedad en la Europa del Antiguo Régimen, 1618-1789, Madrid, 1990.
- ANDÚJAR CASTILLO, F., Ejército y militares en la Europa Moderna, Madrid, 1999.
- ANDÚJAR CASTILLO, F., “La privatización del reclutamiento en el siglo XVIII: el sistema de asientos”, *Studia Historica, Historia Moderna*, 25, 2003, pp. 123-147.
- ANDÚJAR CASTILLO, F., El sonido del dinero. Monarquía, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII, Marcial Pons, Madrid, 2004.



- Andújar Castillo, F., Felices de la Fuente, M. (eds.), El poder del dinero. Ventas de cargos y honores en el Antiguo Régimen, Madrid, 2011.
- B. WOOD, J., The King's Army. Warfare, Soldiers and Society during the Wars of Religion in France, 1562-1576, Cambridge, Cambridge University Press, 1996.
- BALDUQUE MARCOS, Luis Miguel, El ejército de Carlos III: extracción social, origen geográfico y formas de vida de los oficiales de S.M., Madrid, Universidad Complutense, 2000.
- BLACK, J., European Warfare. 160-1815, London, 1994.
- BORREGUERO BELTRÁN, C., "Los problemas del alojamiento militar en la España del siglo XVIII", en BALAGUER, E. y GIMÉNEZ, E. (Eds.), Ejército, Ciencia y Sociedad en la España del Antiguo Régimen, Alicante, 1995, pp. 111-131.
- BRUCE, A.: The Purchase System in the British Army, 1660-1871, Londres, 1980.
- CHAGNIOT, J. y DRÉVILLON, H., "La vénalité des charges militaires sous l'Ancien Regime", in Revue historique de droit française et étranger, 86 (2008), pp. 483-522.
- CONTRERAS GAY, J., "La reorganización militar en la época de la decadencia española (1640-1700)", Millars, XXVI (2003), pp. 131-153
- CONTRERAS GAY, J., "El sistema militar carolino en los reinos de España", en AA.VV., El emperador Carlos V y su tiempo, Actas de las IX Jornadas Nacionales de Historia Militar celebradas en Sevilla del 24 al 28 de mayo de 1999, Sevilla, 2000, pp. 339-359.
- DOMÍNGUEZ NAFRÍA, J.C., El Real y supremo Consejo de Guerra (siglos XVI-XVIII), Madrid, 2001.
- ECHEVARRÍA, BACIGALUPE, M.A., (coord.), Informe: Guerra y Economía en Flandes, siglos XVI y XVII, en Studia Historica. Historia Moderna, vol. 27, 2005.
- ESPINO LÓPEZ, A., Cataluña durante el Reinado de Carlos II. Política y guerra en la frontera catalana, 1679-1697, Barcelona, 1999.
- ESPINO LÓPEZ, A., Guerra y cultura en la Época Moderna. La tratadística militar hispánica en los siglos XVI y XVII. Autores, libros y lectores, Madrid, 2001.
- ESTEBAN ESTRÍNGANA, A., Guerra y finanzas en los Países Bajos católicos. De Farnesio a Spínola (1592-1630), Madrid, 2002.
- ESTEBAN ESTRÍNGANA, A., "Administración militar y negocio de guerra en los Países Bajos Católicos. Siglo XVII", en España y las 17 provincias de los países Bajos. Una revisión historiográfica. Estudios de Historia Moderna, Colección Maior, n. 22, t. I, 2002, pp. 65-99
- FERNÁNDEZ CONTI, S., Los Consejos de Estado y Guerra de la Monarquía Hispana en tiempos de Felipe II (1548-1598), Valladolid, 1998.
- GARCÍA GARCÍA, B.J. y ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARINO, A. (eds.), La Monarquía de las naciones. Patria, nación y naturaleza en la Monarquía de España, Madrid, 2004.
- GARCÍA HERNÁN, D., "La función militar de la Nobleza en los orígenes de la España moderna", Gladius, XX (2000), pp. 285-300.
- GARCÍA HERNÁN, D., La cultura de la guerra y el teatro del Siglo de Oro, Madrid, 2006.
- GARCÍA HERNÁN, E. y MAFFI, D. (eds.), Guerra y Sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, Estrategia y Cultura en la Europa Moderna (1500-1700), Madrid, Ed. Laberinto, Fund. Mapfre y CSIC, 2006, 2 tomos.
- GARCÍA HERNÁN, E. y RECIO MORALES, O. (coords.), Extranjeros en el ejército: militares irlandeses en la sociedad española, 1580-1818, Madrid, Ministerio de Defensa, 2007.
- GARCÍA HURTADO, M. (coord.), Soldados de la Ilustración. El ejército español en el siglo XVIII, A Coruña, 2012.
- HALE, J.R., Guerra y Sociedad en la Europa del Renacimiento. 1450-1620, Madrid, 1990.
- JIMÉNEZ ESTRELLA, A., Poder, ejército y gobierno en el siglo XVI. La Capitanía General del Reino de Granada y sus agentes, Granada, 2004.
- JIMÉNEZ ESTRELLA, A., "Militares y oficiales de la administración militar: estrategias de ascenso social e integración en las elites del reino de Granada durante el siglo XVI", en GÓMEZ GONZÁLEZ, I. y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, M.L., (eds.), La movilidad social en la España del Antiguo Régimen, Granada, Editorial Comares, 2007, págs. 193-221.



- JIMÉNEZ ESTRELLA, A. y ANDÚJAR CASTILLO, F. (eds.), Los nervios de la guerra. Estudios sociales sobre el Ejército de la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XVIII): nuevas perspectivas, Granada, Editorial Comares, 2007.
- JIMÉNEZ ESTRELLA, A., “El reclutamiento en la primera mitad del XVII y sus posibilidades venales”, en Francisco Andújar Castillo y María del Mar Felices de la Fuente (eds.), El poder del dinero. Ventas de cargos y honores en el Antiguo Régimen, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011, pp. 169-190.
- JIMÉNEZ ESTRELLA, A., “Los nuevos bellatores de Su Majestad: reflexiones en torno al servicio militar al rey en los siglos XVI y XVII”, en Esteban Estríngana, a. (ed.), Servir al rey en la Monarquía de los Austrias. Medios, fines y logros del servicio al soberano en los siglos XVI y XVII, Madrid, 2012, pp. 387-413.
- JIMÉNEZ ESTRELLA, A., “Servir al rey, recibir mercedes: asentistas militares y reclutadores portugueses al servicio de Felipe IV antes de la Guerra de Restauración”, en STUMPF, R. y NANDINI C. (orgs.), Cargos e ofícios nas monarquias ibéricas: provimento, controlo e venalidade (séculos XVII e XVIII), Lisboa, 2012, pp. 239-266.
- MACKAY, R., Los límites de la autoridad real. Resistencia y obediencia en la Castilla del siglo xvii, Salamanca, 2007.
- MAFFI, D., Il Baluardo Della Corona. Guerra, esercito, finance e società nella Lombardia seicentesca (1630-1660), Firenze, 2007.
- MARTÍNEZ RUIZ, E., Los soldados del rey. Los ejércitos de la Monarquía Hispánica (1480-1700), Madrid, 2008.
- MARTÍNEZ RUIZ, E. y PI CORRALES, M., Las guardas de Castilla: el primer ejército permanente español, Madrid, 2013.
- PARDO MOLERO, J.F., La defensa del imperio: Carlos V, Valencia y el Mediterráneo, Madrid, 2001.
- PARDO MOLERO, J.F., “Capitanes del Renacimiento. Ética militar en la España Mediterránea, c. 1500-1550”, Anales de la Universidad de Alicante, 22 (2004), pp. 87-106.
- PARDO MOLERO, J.F. y LOMAS CORTÉS, M. (Coords.), Oficiales reales. Los ministros de la Monarquía Católica (siglos XVI-XVII), Valencia, 2012, pp. 241-264.
- PARKER, G., El ejército de Flandes y el Camino Español, 1567-1659, Madrid, Revista de Occidente, 1976.
- PARKER, G., La revolución militar. Las innovaciones militares y el apogeo de Occidente, 1500-1800, Barcelona, 1990.
- POTTER, M., “War finance and absolutism state development in early modern Europe: an examination of French venality in the seventeenth century”, in Journal of Modern History, 7 (2003), pp. 120-147.
- QUATREFAGES, R., Los tercios, Madrid, 1983.
- QUATREFAGES, R., La revolución militar moderna. El crisol español, Madrid, 1996.
- RECIO MORALES, O., España y la pérdida del Ulster. Irlanda en la estrategia política de la Monarquía hispánica (1602-1649), Madrid, 2003.
- RECIO MORALES, O., “Los extranjeros del rey: la nueva posición de los extranjeros en el comercio y el ejército borbónico de Felipe V (1700-1746)”, en Dieciocho. Hispanic enlightenment, vol. 35, 1 (2012), pp. 49-74.
- RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Antonio José, Los tambores de Marte. El reclutamiento en Castilla durante la segunda mitad del siglo XVII (1648-1700), Valladolid, 2011.
- ROWLANDS, G., The dynastic state and the army under Louis XIV: royal service and private interest in France, 1661-1701, New York, 2002.
- RUIZ IBÁÑEZ, J.J., Las dos caras de Jano. Monarquía, ciudad e individuo. Murcia, 1588-1648, Murcia, 1995.
- RUIZ IBÁÑEZ, J.J. (ed.), Las milicias del rey de España. Política, sociedad e identidad en las Monarquías Ibéricas, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2009.
- SAAVEDRA VÁZQUEZ, M.C, Galicia en el camino de Flandes. Actividad militar, economía y sociedad en la España noratlántica, 1556-1648. A Coruña, 1996.
- SALAS ALMELA, Luis, “Baluartes, mosquetes y reclutas: cuestiones en torno a la



- historiografía militar modernista (siglos XVI-XVIII)", Gladius, 21 (2001), pp. 307-332.
- SALAS ALMELA, L., Colaboración y conflicto. La Capitanía General del Mar Océano y Costas de Andalucía, 1588-1660, Córdoba, 2002.
 - STRADLING, R. A., La Armada de Flandes. Política naval española y guerra europea (1568-1668), Madrid, 1992.
 - THOMPSON, I.A.A., Guerra y decadencia. Gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620, Barcelona, Crítica, 1981.
 - THOMPSON, I.A.A., "Milicia, Sociedad y Estado en la España Moderna", en Vaca Lorenzo, A. (coord.), La Guerra en la Historia, Salamanca, 1999, p. 115-134.
 - THOMPSON, I.A.A., "El soldado del Imperio: una aproximación al perfil del recluta español en el Siglo de Oro", Manuscripts, 21 (2003), pp. 17-38.
 - THOMPSON, I.A.A., "La movilización de los recursos nacionales y las tesis de Downing. La guerra y el Estado en España a mediados del siglo XVII", en MARTÍNEZ RUIZ, E. y DE PAZZIS PI CORRALES, M. (dirs.), España y Suecia en la Época del Barroco (1600-1660), Madrid, 1998, pp. 279-306.
 - TRUCHUELO GARCÍA, Susana, Guipúzcoa y el poder real en la Alta Edad Moderna, San Sebastián, 2004.

BIBLIOGRAFIA HISTORIA CONTEMPORANEA

- BASTIDA, A.- Desaprender la guerra. Una visión crítica de la educación para la paz. Icaria Barcelona 1994.
 - BERTRAND, M.- La crisis del ejército. Acento Madrid 1996.
 - BOBBIO, N.- El problema de la guerra y las vías de la paz. Gedisa Barcelona 1982.
 - BOND, B.- Guerra y sociedad en Europa. 1870-1970. Ministerio de Defensa Madrid 1990.
 - BOUTHOU, G.- La Guerra. Oikos-Tau Barcelona 1971.
 - CRUZ PRADOS, A.- La razón de la fuerza. Concepto y justicia de la guerra. Pearson Educación S.A. Madrid 2003.
 - EINSTEIN, A.- La lucha contra la guerra. La Piqueta Madrid 1986
 - El Estado del Mundo, anuario que desde 1984 viene publicando la editorial Akal.
 - FISAS, V.- Gasto militar y subdesarrollo social. C.I.P. nº 15 Madrid 1987.
 - GANDHI, LITTLE, y otros.- Defensa armada o defensa popular no-violenta?. Nova Terra Tortosa 1977
 - GARCIA, Pr.- El drama de la autonomía militar. Alianza Madrid 1995.
 - GONZÁLEZ OCHOA, J.M^a. y MONTES PASCUAL, ANA I.- Las guerras olvidadas. Acento Madrid 1997.
 - HARRIES-JENKINS, G. y MOSKOS, Ch.- Las fuerzas armadas y la sociedad. Alianza Madrid 1984.
 - HERNÁNDEZ HOLGADO, F.- Miseria del militarismo. Una crítica del discurso de la guerra. Virus ed. Barcelona 2003.
 - HIGUERA, G.- La moralidad de las guerras modernas. Cuadernos BAC nº 84 Madrid 1984.
 - KEEGAN, J.- Historia de la Guerra. Planeta Barcelona 1995.
 - NOEL-BAKER, Ph.- La carrera de armamentos. Técnos Madrid 1965
 - SANGER, Cl.- Desarme y desarrollo en los años 80. Debate Madrid 1987.
 - SIVARD, R. L.- Gastos militares y sociales en el mundo. CIP ed. Serbal Madrid 1986.
 - SMITH, Dan.- Atlas de la guerra y la paz. Akal Madrid 1999.
 - VERSTRYNGE, J.- Una sociedad para la guerra. C.I.S. Madrid 1988
 - WILSON, A.- Manual del Pacifista. Debate/Círculo Madrid 1984
-
- AGÜERO, F. (1996) Militares, civiles y democracia. La España postfranquista en perspectiva comparada. Madrid. Alianza.
 - ALEÑAR GINARD, M. (coord.) (1996) La profesionalización en los ejércitos. Un cambio



- radical de mentalidad para un Estado moderno. Madrid: Colección Veintiuno.
- BALLBE, M. (1983) Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983). Alianza Editorial. Madrid.
 - BAÑÓN, R. y OLMEDA; J.A. (1985) La institución militar en el Estado contemporáneo, Madrid: Alianza Universidad.
 - BOYD, C. P. (1990) La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII. Ed. Alianza. Madrid.
 - BUSQUETS BRAGULATS, J. (1981) Pronunciamientos y golpes de Estado en España. Ed. Planeta. Barcelona.
 - (1984) El militar de carrera en España. Seis estudios de sociología militar. Ariel. Barcelona (3ª act).
 - (1996) El ejército durante el franquismo y la transición, en V.V.A.A. Estudios sobre ejército, política y derecho en España. (siglos XIX y XX). Madrid, Polifemo. Pp. 343-366.
 - BUSQUETS, J., LOSADA, J.C., y, FERNÁNDEZ, C. (1986) El Búnker. La irresistible ascensión de los Alféreces Provisionales, en Revista Historia 16, núm.119.
 - CAPARRÓS, F. (1983) La UMD: militares rebeldes. Arcos Vergara, Barcelona.
 - CARDONA, G. (1983) El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil. Siglo XXI. Madrid.
 - (1990) El problema militar en España. Ed. Historia 16. Madrid.
 - (2001) Franco y sus generales. La manicura del tigre. Temas de Hoy, Madrid.
 - (2003) El Gigante Descalzo. El Ejército de Franco, Aguilar, Barcelona.
 - CEPEDA GÓMEZ, J. (1990) El ejército en la política española (1787-1843). F.U.E. Madrid.
 - DIEZ ALEGRIA, M. (1972) Ejército y sociedad. Alianza. Madrid.
 - FEIJOO GÓMEZ, A. (1996) Quintas y protesta social en el siglo XIX. Ministerio de Defensa. Madrid.
 - FERNANDEZ BASTARRECHE, F. (1978) El Ejército español en el siglo XIX. Ed. Siglo XXI. Madrid.
 - (1983) El Ejército, en Historia General de España y América. Rialp. Madrid.
 - FERNÁNDEZ LÓPEZ, J. (1998) El Rey y otros Militares. Los Militares en el cambio de Régimen Político en España (1969-1982), Trotta, Madrid.
 - (2001) 17 Horas y Media. El Golpe del 23-F, Ed. Taurus.
 - FRIEYRO DE LARA, B. (2002) De Campesino a Soldado. Las quintas en Granada (1868-1898). Colección Crónica Nova nº 80. Universidad de Granada.
 - (2004) La profesionalización de las Fuerzas Armadas en España. Universidad de Almería.
 - HARRIES-JENKINS y MOSKOS (1981) Las Fuerzas Armadas y la sociedad, Madrid. Alianza Universidad.
 - HEADRICK, D. R. (1981) Ejército y política en España (1866-1898). Ed. Tecnos. Madrid.
 - JANOWITZ, M. (1990) El soldado profesional. Ministerio de Defensa. Madrid.
 - LOPEZ GARRIDO, D. (1987) El aparato policial en España. Ed. Ariel. Barcelona.
 - LOSADA MALVAREZ, J.C. (1990) Ideología del ejército franquista. 1939-1959. Ed. Itsmo. Madrid.
 - (1986) Militarismo frente a tecnocracia, en Revista Historia 16 nº 119. Marzo 1986. Pp. 55-62.
 - LLEIXA, J. (1986) Cien años de militarismo en España. 1875-1975. Anagrama. Madrid.
 - MARTINEZ PARICIO, Jesús Ignacio (1990) Ejército y militares: 1898-1998. en GINER, Salvador (dir) España: Sociedad y política. Espasa-Calpe. Madrid.
 - (1991) Defensa Nacional y militares en el umbral del nuevo siglo, en VIDAL-BENEYTO, J. (ed.) España a debate: la política. Madrid, 1991.
 - MICHAVILA NÚÑEZ, N. (2003) El soldado profesional en España. Madrid. Ministerio de Defensa.
 - MICHAVILA PALLARÉS, B. (Coord.) (1998) La sociedad española y su defensa, Madrid: Fundación para el análisis y los estudios sociales.
 - MORA RODRIGUEZ, Fernando (1996) Ejército y transición política. Del franquismo al Ejército constitucional, en TUSELL Y SOTO (dir) 1975-1986, Historia de la transición



- democrática en España. Vol. 1. UAM-UNED. Madrid
- NAVAJAS ZUBELDÍA, C. (1991) Ejército, Estado y Sociedad en España (1923-1930). Instituto de Estudios Riojanos. Logroño.
 - (1996) La política de defensa durante la transición y consolidación democráticas. 1976-1986, en TUSELL Y SOTO (dir) 1975-1986, Historia de la transición democrática en España. Vol. 1. UAM-UNED. Madrid (pp.177-194).
 - NUÑEZ FLORENCIO, R. (1990) Militarismo y antimilitarismo en España 1888-1906. C.S.I.C. Madrid.
 - OEHLING RUIZ, H. (coord.) (1997) La defensa de España ante el siglo XXI, Madrid: Siglo XXI. Publicaciones de la Fundación Cánovas del Castillo.
 - OLMEDA GOMEZ, J.A. (1988) Las Fuerzas Armadas en el Estado Franquista. Ed. Arquero. Madrid.
 - PEREZ HENARES, A. (1989) Luces y sombras del poder militar en España. Temas de Hoy. Madrid.
 - PRESTON, Paul (2003) Juan Carlos. El Rey de un Pueblo, Plaza & Janés, Madrid.
 - RODRIGO RODRÍGUEZ, F. (1989) El Camino hacia la Democracia. Militares y Política en la Transición Española. Tesis doctoral, Universidad Complutense, Madrid.
 - (1985) El Papel de las Fuerzas Armadas durante la Transición Política. Algunas Hipótesis Básicas, en Revista Internacional de Sociología, núm.43, Abril-Junio 1985.
 - SALES DE BOHIGAS, N. (1974) Sobre esclavos, reclutas y mercaderes de quintos. Ed. Ariel. Barcelona.
 - SECO SERRANO, C. (1984) Militarismo y civilismo en la España contemporánea. Instituto de Estudios Económicos. Madrid.
 - TUSELL, J. (1995) Juan Carlos I. La restauración de la monarquía. Temas de Hoy Madrid
 - VVAA (1998) Profesionalización de las Fuerzas Armadas: Los problemas sociales, en Cuadernos de Estrategia nº 98, Ministerio de Defensa, Madrid.
 - VVAA (1999) La Profesionalización de las Fuerzas Armadas, en Cuadernos de Estrategia nº 104, Ministerio de Defensa. Madrid
-
- AGUADO, Anna (1999) (Ed.) Mujeres, regulación de conflictos sociales y cultura de la paz. Universitat de Valencia.
 - AMNISTÍA INTERNACIONAL (2004a) Vidas rotas. Crímenes contra mujeres en situación de conflicto.
 - (2004b), No más violencia contra las mujeres
 - (2009) Whose justice? Bosnia and Herzegovina's women still waiting.
 - CASTRO Pita, Agni (2007) Mujer y conflicto armado. Revista d'Estudis de la Violencia, nº 2.
 - EL JACK, Amani (2003) Gender and Armed Conflict. Overview Report, Bridge. Institute of Development Studies.
 - ESCOLA DE CULTURA DE PAU (2010) Alerta 2010! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz. Barcelona, Icaria.
 - GARDAM, Judith (1995) La mujer, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, RICR. Pp. 453-467.
 - JONES, Ann (2010) War is not over when it's over: women speak out from the ruins of war, Metropolitan Books
 - MÉDICOS SIN FRONTERAS (2009) Vidas destrozadas.
 - NASH, Mary y Tavera, Susanna (2003) (Eds.) Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea. Icaria, Barcelona.
 - PANOS INSTITUTE (1995) Armas para luchar, brazos para proteger. Las mujeres hablan de la guerra. Icaria, Barcelona.
 - SUTHANTHIRARAJ, Kavitha y Ayo, Cristina (2010) Promoting women's participation in conflict and post-conflict societies. How women worldwide are making and building



peace. Global Action to Prevent War; NGO Working Group on Women, Peace and Security; Women's International League for Peace and Freedom.

- VILLELLAS ARIÑO, María (2010) La violencia sexual como arma de guerra. Quaderns de Construcció de Pau, nº 15.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

DIALNET: <https://dialnet.unirioja.es/>

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA: <http://www.bne.es/es/Inicio/index.html>

PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA: <https://publicaciones.defensa.gob.es/>

BASE DE DATOS TESEO: <https://www.educacion.gob.es/teseo/irGestionarConsulta.do>

BASE DE DATOS PUBLICACIONES DEL CSIC: <https://indices.csic.es/>

PORTAL DE ARCHIVOS ESPAÑOLES EN RED
(PARES): <https://pares.culturaydeporte.gob.es/inicio.html>

DIGIBUG, REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA: <https://digibug.ugr.es/>

BIBLIOTECA VIRTUAL CERVANTES: <http://www.cervantesvirtual.com/>

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE ESTADOS UNIDOS: <https://www.loc.gov/>

RESEARCHGATE: <https://www.researchgate.net/>

ACADEMIA EDU: <https://www.academia.edu/>

Asimismo, véanse los enlaces adscritos a las páginas web de los Departamentos de Historia Moderna y de América y de Historia Contemporánea, válidos para todas las asignaturas y materias impartidas en las áreas de Moderna y Contemporánea. Ver:

<https://hmoderame.ugr.es/>

<https://contemporanea.ugr.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Explicación temas teóricos
- MD02 Exposición por parte del alumno
- MD03 Debate historiográfico en clase sobre alguno de los temas teóricos o prácticos
- MD04 Clase práctica de análisis de fuentes y documentos
- MD05 Clase práctica de análisis de imágenes de cine, documental, cartografía, dibujo,



etc.con referencia a un suceso histórico

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

En las clases se realizará la exposición de una serie de temas centrales, que se estructuran en la guía docente, en torno a las nuevas corrientes y perspectivas de investigación en el ámbito de la historiografía militar, tanto en la Edad Moderna como en la Contemporánea. En las mismas habrá turnos para preguntas de los alumnos y la posibilidad de debatir sobre lo explicado, y no se realizará ningún examen escrito. El contenido de las clases deberá ser utilizado posteriormente en los trabajos que se les exigirán, además de una serie de lecturas que, junto con la asistencia obligatoria y la participación en clase, serán el elemento de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL:

- Asistencia y participación en clase (40%)
- Prueba de evaluación teórico/práctica, que constará de dos ensayos/trabajos para cada bloque de la asignatura, que se entregarán siguiendo instrucciones y en el plazo estipulado por el profesorado, mediante la plataforma PRADO2 (60%):
 - Trabajo/ensayo obligatorio para cada bloque (para aprobar debe hacerse en ambos bloques de la asignatura) sobre los contenidos de la asignatura explicados en clase, de no más de 16.000 caracteres (notas a pie incluidas), con una reflexión personal sobre el contenido de las clases (20%)
 - Elaboración de un trabajo/ensayo voluntario para optar a la máxima calificación en cada bloque de la asignatura, basado en la lectura de un mínimo de 3 artículos por bloque, seleccionados a criterio de los alumnos, de una lista de bibliografía que se les facilita. La utilización de bibliografía complementaria, más allá de estas 3 lecturas, será especialmente valorada a la hora de calificar el trabajo de cada bloque. Su extensión máxima es de 50.000 caracteres (notas a pie incluidas) (40%)

ADVERTENCIA IMPORTANTE:

Estos criterios de evaluación se aplican a cada bloque de la asignatura, el relativo a Historia Moderna y el de Contemporánea, impartidos por ambos profesores. De modo que tanto la asistencia, la participación como la realización de dichos trabajos de evaluación se exigirán en cada bloque por separado, y se evaluarán hasta un máximo de 5 puntos, que se sumarán para alcanzar el máximo de 10 puntos.

Por tanto, para poder aprobar la asignatura será absolutamente necesario haber aprobado ambos bloques (obtener un mínimo de 2,5 puntos por bloque). En caso contrario, no se sumará la nota y se obtendrán un máximo de 4 puntos en la asignatura.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL:

- Prueba de evaluación teórico/práctica, que constará de dos ensayos/trabajos para cada bloque de la asignatura, que se entregarán siguiendo instrucciones y en el plazo



estipulado por el profesorado, mediante la plataforma PRADO2 (100%):

- Trabajo/ensayo obligatorio para cada bloque (para aprobar debe hacerse en ambos bloques de la asignatura) sobre los contenidos de la asignatura explicados en clase, de no más de 16.000 caracteres (notas a pie incluidas), con una reflexión personal sobre el contenido de las clases (50%)
- Elaboración de un trabajo/ensayo voluntario para optar a la máxima calificación en cada bloque de la asignatura, basado en la lectura de un mínimo de 3 artículos por bloque, seleccionados a criterio de los alumnos, de una lista de bibliografía que se les facilita. La utilización de bibliografía complementaria, más allá de estas 3 lecturas, será especialmente valorada a la hora de calificar el trabajo de cada bloque. Su extensión máxima es de 50.000 caracteres (notas a pie incluidas) (50%)

ADVERTENCIA IMPORTANTE:

Estos criterios de evaluación se aplican a cada bloque de la asignatura, el relativo a Historia Moderna y el de Contemporánea, impartidos por ambos profesores. De modo que la realización de dichos trabajos de evaluación extraordinaria se exigirán en cada bloque por separado, y se evaluarán hasta un máximo de 5 puntos, que se sumarán para alcanzar el 100% de la evaluación (10 puntos).

Así pues, para poder aprobar la asignatura será absolutamente necesario haber aprobado ambos bloques (obtener un mínimo de 2,5 puntos por bloque). En caso contrario, no se sumará la nota y se obtendrán un máximo de 4 puntos en la misma.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua y asistencia a clase, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.

Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras:
<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica>

Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL:

- Prueba de evaluación teórico/práctica, que constará de dos ensayos/trabajos para cada bloque de la asignatura, que se entregarán siguiendo instrucciones y en el plazo estipulado por el profesorado, mediante la plataforma PRADO2 (100%):
 - Trabajo/ensayo obligatorio para cada bloque (para aprobar debe hacerse en ambos bloques de la asignatura) sobre los contenidos de la asignatura explicados en clase, de no más de 16.000 caracteres (notas a pie incluidas), con una reflexión personal sobre el contenido de las clases (50%)
 - Elaboración de un trabajo/ensayo voluntario para optar a la máxima calificación en cada bloque de la asignatura, basado en la lectura de un mínimo de 3 artículos por bloque, seleccionados a criterio de los alumnos, de una lista de bibliografía



que se les facilita. La utilización de bibliografía complementaria, más allá de estas 3 lecturas, será especialmente valorada a la hora de calificar el trabajo de cada bloque. Su extensión máxima es de 50.000 caracteres (notas a pie incluidas) (50%)

ADVERTENCIA IMPORTANTE:

Estos criterios de evaluación se aplican a cada bloque de la asignatura, el relativo a Historia Moderna y el de Contemporánea, impartidos por ambos profesores. De modo que estos trabajos de evaluación única final se exigirán en cada bloque por separado, y se evaluarán hasta un máximo de 5 puntos, que se sumarán para alcanzar el 100% de la evaluación (10 puntos).

Así pues, para poder aprobar la asignatura será absolutamente necesario haber aprobado ambos bloques (obtener un mínimo de 2,5 puntos por bloque). En caso contrario, no se sumará la nota y se obtendrán un máximo de 4 puntos en la misma.

INFORMACIÓN ADICIONAL**ADVERTENCIA SOBRE PLAGIO:**

Los trabajos y comentarios presentados por los alumnos/as deben ser originales. Los trabajos (tanto individuales como en equipo) deben adjuntar un índice de contenidos y un listado de las fuentes y bibliografía realmente utilizadas.

La reproducción de artículos o fragmentos de textos de otros autores, salvo que sean citados correctamente (entrecomillados y especificando su procedencia), se considerará un plagio. Tampoco se podrán confeccionar a base de una sucesión de citas, sino que se valorará especialmente la aportación de un esquema de análisis original y la elaboración personal de las fuentes consultadas. El alumnado ya desde el primer curso del Grado debe concienciarse de que cortar y pegar literalmente, sin citar la fuente, es plagiar. El plagio implica copiar una obra de otro autor y utilizar su contenido dándolo como propio, a fin de obtener un beneficio (en este caso una calificación académica). Además de ser una práctica poco ética y que vulnera los derechos de autor, es un delito tipificado en el código penal. Por todas estas razones, y de acuerdo con el artículo 15, punto 2, de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, "El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien".

<https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-09/examenes.pdf>

